

Más de 113 mil hogares en situación de vulnerabilidad accedieron al Bono Social de UTE y del Ministerio de Desarrollo Social

El Bono Social de la Energía Eléctrica implementado por UTE y el Ministerio de Desarrollo Social llegó a 113.829 hogares de contexto socioeconómico vulnerable. Esta bonificación de las facturas eléctricas de los hogares más carenciados implica un incremento del 59% de la cantidad de contemplados hasta diciembre de 2021 por las tarifas bonificadas de UTE.

La medida que comenzó a regir en enero de 2022, en todo el país, está destinada a participantes de los programas del Ministerio de Desarrollo Social y del Plan de Inclusión Social de UTE.

En dos meses, la bonificación alcanzó a 77.322 hogares con planes Mides (34.353 beneficiarios de Tarjeta Uruguay Social, 42.121 de Asignaciones por Plan de Equidad y 848 con Asistencia a la Vejez) y 36.507 usuarios de distintas tarifas especiales de UTE (24.752 de Inclusión Social, 5.695 Convenio BPS y 6.060 Ex Mides). Los descuentos correspondientes a febrero representan 145 millones de pesos.

La medida fomenta la regularización de los servicios en aquellos lugares donde aún persiste un alto grado de informalidad. También estimula el consumo eficiente, regular y seguro con costos accesibles para los sectores más vulnerables de la población.

Con este beneficio los usuarios de la Tarjeta Uruguay Social obtienen un descuento en la factura de UTE de un 90% y 85% si la tarjeta es TUS Doble o Simple, respectivamente. En el caso de quienes están contemplados por las Asignaciones Familiares del Plan de Equidad, Plan Asistencia a la Vejez y Planes de Inclusión Social de UTE reciben una bonificación del 80% en todos los conceptos de la factura de UTE. En tanto, los clientes que contaban con tarifas especiales pasaron a ser beneficiarios del Bono Social desde enero.